

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9650 *Real Decreto 745/2010, de 28 de mayo, por el que se nombra Decana de los Juzgados de Torrente a la Magistrada doña Ana López Cañas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Torrente, celebrada el día 13 de abril de 2010, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de mayo de 2010.

Vengo en nombrar Decana de los Juzgados de Torrente, a doña Ana López Cañas, Magistrada-Jueza titular del Juzgado de Instrucción número 3 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 28 de mayo de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ